

Curso 2024-25

Programación didáctica del Departamento de ECONOMÍA

I.E.S. MONTES DE TOLEDO
GÁLVEZ

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE	1
1. CONSIDERACIONES GENERALES	2
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS ASIGNADAS	2
3. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	3
3.1. Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales (1º ESO)	4
3.2. Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo responsable (3º ESO)	7
3.3. Economía y Emprendimiento (4º ESO).....	10
3.4. Economía (1º Bachillerato).....	13
3.5. Empresa y Diseño de modelos de negocio (2º Bachillerato)	17
3.6. Fundamentos de administración y gestión (2º Bachillerato).....	20
4. METODOLOGÍA	23
4.1 - Organización de espacios.....	25
4.2 -Materiales y recursos didácticos.	25
4.3 - Actividades de enseñanza-aprendizaje.....	26
5. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	26
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	29
7. EVALUACIÓN	30
7.1 – Qué evaluar: criterios de evaluación	30
7.2 – Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación	31
7.3 – Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: final trimestral y final anual	32
7.4 – Recuperación de aprendizajes del curso actual.....	33
10.5 – Recuperación de aprendizajes de cursos anteriores	34
10.5 – Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	34

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El Departamento de Economía imparte este curso materias en los niveles de 1º, 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO), y en 1º y 2º de Bachillerato, con alumnos de ambas modalidades. Esto lo convierte en un departamento de asignaturas heterogéneas, que van dirigidas a un alumnado con edades, y por tanto, con niveles madurativos, también heterogéneos.

Así pues, desde el departamento de Economía hemos elaborado esta programación didáctica, para que sirva como instrumento de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje; evitando dejar al azar y a la improvisación la práctica docente. No obstante, es necesario resaltar que no es un documento cerrado ni rígido, sino que se podrá adaptar en función de las necesidades y los cambios que puedan ir produciéndose en el entorno a lo largo del curso académico.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS ASIGNADAS

El Departamento de Economía está compuesto por Silvia García Vela (jefa del departamento) y Ramón Moreno Rodríguez. Este último completa su carga lectiva con una asignatura de 7 horas semanales correspondiente al departamento de Administración y una asignatura de 4 horas semanales correspondiente al departamento de Matemáticas. No obstante, hay dos profesoras del departamento de Ciclos formativos, María Navarro Jiménez y Marta Martín de San Pablo Esperanza, que imparten materias del departamento de Economía. El reparto de materias queda de la siguiente manera:

Asignatura	Curso y grupo	Profesor que la imparte
Taller de emprendimiento	1º ESO A-B-C 1º ESO D-F	María Navarro Jiménez
Taller de emprendimiento	1º ESO D-E-F	Marta Martín de San Pablo Esperanza
Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo responsable	3º ESO A-B-D	Silvia García Vela
Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo responsable	3º ESO C-diversificación	Ramón Moreno Rodríguez
Economía y Emprendimiento	4º A-B-C-D	Silvia García Vela

Economía	Iº Bach C	Silvia García Vela
Empresa y diseño de modelos de negocio	IIº Bach C	Silvia García Vela
Fundamentos de Administración y Gestión	IIº Bach C	Silvia García Vela

3. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El curso académico 2024/25 consta de tres evaluaciones distribuidas temporalmente de la siguiente manera:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Septiembre- noviembre (11 semanas)	Diciembre – Marzo (11 semanas)	Marzo – Mayo/Junio (10/14 semanas)

Destacar que la tercera evaluación tiene una fecha de fin diferente en función del nivel en el que nos encontremos. Así, para las materias que se cursan en 1º y 2º de Bachillerato, la fecha de fin es entre mediados y finales del mes de mayo; mientras que las que se cursan en la ESO finalizarán el 21 de junio, coincidiendo con el fin de la actividad lectiva.

El motivo de la finalización anticipada en Bachillerato viene dado por el cumplimiento de la *orden 187/2022 de 27 de septiembre por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*, en la que se establece que para este nivel los alumnos contarán con cuatro sesiones de evaluación: primera, segunda, ordinaria y extraordinaria. Por lo tanto, la impartición de las Unidades Didácticas deberá finalizar antes de la evaluación ordinaria; destinándose el periodo de tiempo comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria a la ampliación y refuerzo de conocimientos y competencias para el alumno aprobado, y a la recuperación para el alumnado suspenso. Además, en 2º de Bachillerato los alumnos se enfrentan a la PAU en las primeras semanas de junio, lo que obliga también a esta finalización anticipada de la evaluación ordinaria.

3.1. Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales (1º ESO)

Estamos ante una materia con una carga lectiva de 2 horas/semana, lo que hace que el número de sesiones se distribuya a lo largo de las tres evaluaciones de la siguiente manera (número aproximado que se puede ver afectado por festividades, actividades complementarias o extraescolares, etc.):

- 1ª Evaluación → 11 semanas = 22 sesiones
- 2ª Evaluación → 11 semanas = 22 sesiones
- 3ª Evaluación → 14 semanas = 28 sesiones

La relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores operativos y las unidades didácticas, es el siguiente:

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo		
1. Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión.	10,0%	CCL2	1,43%	1.1. Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades.	3,33%	<ul style="list-style-type: none"> •Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos •Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo. •Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida •El dinero. El sistema financiero. 	UD 3
		CCL3	1,43%				
		STEM1	1,43%				
		CD1	1,43%	1.2. Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica.	3,33%		UD 3
		CD4	1,43%				
		CC3	1,43%				
CE2	1,43%	1.3. Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.	3,33%	UD 3			
2. Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.	6,7%	CCL2	0,67%	2.1. Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	3,33%	<ul style="list-style-type: none"> •Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos •El riesgo de los productos financieros. •La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro. •Consumo responsable. Derechos del consumidor. •Publicidad y promociones. •El peligro del juego y las apuestas •Documentos de economía familiar 	UD 3
		CCL3	0,67%				
		STEM3	0,67%				
		STEM4	0,67%				
		CD1	0,67%				
		CD5	0,67%	2.2. Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	3,33%		UD 3
		CPSAA1	0,67%				
		CPSAA5	0,67%				
		CE3	0,67%				
CCEC3	0,67%						

3. Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo	33,3%	CCL2	4,17%	3.1. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria.	20,00%	<ul style="list-style-type: none"> •Autonomía e Iniciativa personal. •Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales. •Inteligencia emocional. 	UD 1		
		CCL3	4,17%						
		CD1	4,17%						
		CPSAA2	4,17%	3.2. Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución.	6,67%			UD 1, UD2, UD3, UD4	
		CPSAA4	4,17%						
		CC3	4,17%						
		CC4	4,17%	3.3. Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento	6,67%			UD 1, UD2, UD3, UD4	
4. Desarrollar la capacidad de comunicarse y negociar con los demás, resolviendo, de manera adecuada, los conflictos que puedan surgir, valorando el planteamiento de propuestas personales y de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común para llevar a cabo, de manera eficaz, los trabajos colaborativos	20,0%	CCL5	2,22%	4.1 Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo.	6,67%	<ul style="list-style-type: none"> •Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador. •Habilidades de comunicación •Trabajo cooperativo: asunción de funciones. 	UD 2		
		CP3	2,22%						
		CD3	2,22%						
		CPSAA2	2,22%	4.2. Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación.	6,67%			UD 2	
		CPSAA3	2,22%						
		CC1	2,22%	4.3. Ejercer el liderazgo de una manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también recogiendo y argumentando las de los otros miembros del equipo	6,67%			UD 2	
		CC2	2,22%						
		CE2	2,22%						
5. Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.	30,0%	CCL3	3,00%	5.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social	6,67%	<ul style="list-style-type: none"> •El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor. •El valor social del emprendimiento. •Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras. •El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza. •Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado. •La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial. •El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación. •El plan de marketing. 	UD 4		
		CP3	3,00%						
		STEM3	3,00%						
		CD1	3,00%	5.2 Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético, proponiendo iniciativas emprendedoras que reduzcan el impacto social y medioambiental	6,67%			UD 4	
		CD3	3,00%						
		CC3	3,00%						
		CC4	3,00%	5.3. Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad.	10,00%			UD 4	
		CE1	3,00%						
		CE2	3,00%	5.4 Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad y adoptando una actitud crítica.	6,67%			UD 1, UD2, UD3, UD4	
		CE3	3,00%						
TOTAL	100%		100%		100%				

Así pues, la distribución de los saberes básicos en unidades didácticas, y el número de sesiones asignadas a cada una de ellas es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SESIONES
Primera Evaluación (septiembre-noviembre)		
UD1: Conócete a ti mismo	<ul style="list-style-type: none"> •Autonomía e Iniciativa personal. •Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales. •Inteligencia emocional. 	11 sesiones
UD 2: Desarrolla tus capacidades	<ul style="list-style-type: none"> •Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador. •Habilidades de comunicación •Trabajo cooperativo: asunción de funciones. 	11 sesiones
Segunda Evaluación (diciembre-marzo)		
UD 3: Dinero y finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos • Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo. • Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida • El dinero. El sistema financiero. • Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos • El riesgo de los productos financieros. • La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro. • Consumo responsable. Derechos del consumidor. • Publicidad y promociones. • El peligro del juego y las apuestas • Documentos de economía familiar 	22 sesiones
Tercera Evaluación (marzo-junio)		
UD 3: Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> •El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor. •El valor social del emprendimiento. •El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza. •Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado. •La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial • Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras. • El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación. • El plan de marketing. 	28 sesiones

3.2. Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo responsable (3º ESO)

Estamos ante una materia con una carga lectiva de 2 horas/semana, lo que hace que el número de sesiones se distribuya a lo largo de las tres evaluaciones de la siguiente manera (número aproximado que se puede ver afectado por festividades, actividades complementarias o extraescolares, etc.):

- 1ª Evaluación → 11 semanas = 22 sesiones
- 2ª Evaluación → 11 semanas = 22 sesiones
- 3ª Evaluación → 14 semanas = 28 sesiones

La relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores operativos y las unidades didácticas, es el siguiente:

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo		
1. Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo.	30,00%	CCL2	3,75%	1.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, desarrollando, a partir de su identificación, las propias capacidades emprendedoras	10,00%	*El conocimiento de uno mismo. *El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. *El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.	UD 1, UD 2
		CCL3	3,75%				
		CD1	3,75%				
		CPSAA2	3,75%	1.2. Desarrollar aptitudes de trabajo en equipo, así como las habilidades sociales y emocionales necesarias para la realización de proyectos de emprendimiento y búsqueda de oportunidades	10,00%		
		CPSAA4	3,75%				
		CC3	3,75%				
		CC4	3,75%	1.3. Aprender a trabajar, en la realidad económica y social de Castilla-La Mancha, de forma proactiva, anticipándose a los riesgos y buscando las oportunidades.	10,00%		
CCEC3	3,75%						
2. Desarrollar la creatividad del alumnado y valorar el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, utilizando instrumentos innovadores en entornos de aprendizaje, para promover iniciativas emprendedoras sociales y económicas.	10,00%	CCL2	0,91%	2.1. Comprender la dimensión social del emprendimiento, analizando su repercusión en el desarrollo de nuestro entorno, a través del estudio de las experiencias que existen en nuestra región	3,33%	*La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva. *El perfil de la persona emprendedora y creadora. *El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha. *La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. *La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.	UD 1
		CCL3	0,91%				
		CP1	0,91%				
		STEM1	0,91%	2.2. Trabajar la creatividad y la innovación como valores fundamentales del emprendimiento, conociendo formas de emprender a partir de técnicas variadas, como la gamificación	3,33%		
		STEM2	0,91%				
		STEM4	0,91%				
		CD1	0,91%	2.3. Valorar la utilidad social y económica de proyectos de emprendimiento, teniendo en cuenta las necesidades sociales, a partir de la experimentación dentro del aula.	3,33%		
		CD2	0,91%				
		CD3	0,91%				
CPSAA4	0,91%						
CCEC3	0,91%						
3. Utilizar las estrategias y acciones, tanto individuales como grupales y sociales, necesarias para alcanzar los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando la toma de decisiones de ahorro responsable en una sociedad en que las relaciones laborales se encuentran en proceso de cambio, para construir un modelo social basado en la sostenibilidad y la igualdad laboral y salarial.	10,00%	CCL1	0,83%	3.1. Valorar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el conjunto de la sociedad, analizando, entre otras, las actuaciones que se llevan a cabo desde nuestra comunidad autónoma.	5,00%	*Los ODS y la Agenda 2030. *Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro.	UD 4
		CCL2	0,83%				
		CP2	0,83%				
		STEM4	0,83%				
		CD1	0,83%				
		CPSAA2	0,83%	3.2. Desarrollar estrategias y acciones que fomenten el avance hacia modelos sostenibles e igualitarios, que eliminen, por ejemplo, brechas salariales, analizando los derechos de las personas trabajadoras, especialmente dentro de nuestra comunidad autónoma.	5,00%		
		CPSAA5	0,83%				
		CC2	0,83%				
		CC4	0,83%				
		CE1	0,83%				
CE2	0,83%						
CCEC1	0,83%						

4. Reconocer el impacto social y medioambiental de la actividad económica, valorando la necesidad de establecer nuevas relaciones de trabajo y producción, dentro del marco de las políticas públicas, para tomar conciencia del proceso de transición ecológica	10,00%	CCL1	0,56%	4.1. Reflexionar sobre las desigualdades que aparecen en las actividades económicas, empleando un espíritu crítico y constructivo.	5,00%	<ul style="list-style-type: none"> •Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial. •Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular. •Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. •Retos e hitos de Castilla-La Mancha 	UD 4
		CCL2	0,56%				
		CCL3	0,56%				
		CP2	0,56%				
		CP3	0,56%				
		STEM4	0,56%				
		CD1	0,56%				
		CD3	0,56%				
		CPSAA2	0,56%				
		CPSAA3	0,56%	4.2. Aplicar técnicas de emprendimiento y creatividad, proponiendo la puesta en marcha de un proyecto local de economía circular, haciendo uso de técnicas innovadoras en el aula.	5,00%		
		CPSAA5	0,56%				
		CC2	0,56%				
		CC3	0,56%				
		CC4	0,56%				
CE1	0,56%						
CE2	0,56%						
CCEC1	0,56%						
CCEC3	0,56%						
5. Valorar la necesidad de un consumo responsable que desencadene el correspondiente cambio en las formas de producción, desarrollando, simultáneamente, un pensamiento crítico y analítico sobre la repercusión de nuestras actividades cotidianas, para reforzar la conciencia de ciudadanía global	13,33%	CCL1	1,21%	5.1. Valorar positivamente el consumo responsable como una herramienta para atajar el cambio climático y la desigualdad social, promoviendo actitudes socialmente responsables, mediante su implementación, tanto en entornos cercanos, como en otros simulados.	6,67%	<ul style="list-style-type: none"> •Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones •¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual. 	UD 3
		CCL3	1,21%				
		CP3	1,21%				
		CD1	1,21%				
		CD3	1,21%				
		CPSAA3	1,21%				
		CPSAA5	1,21%	5.2. Reconocer la importancia del desarrollo de políticas públicas para la mejora de nuestra sociedad de consumo, analizando su repercusión nacional, regional y local.	6,67%		
		CC3	1,21%				
		CC4	1,21%				
		CE1	1,21%				
CCEC3	1,21%						
6. Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores	26,67%	CCL2	2,67%	6.1. Comprender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	6,67%	<ul style="list-style-type: none"> •La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada. •Derechos de la población consumidora. 	UD 3
		CCL3	2,67%				
		STEM3	2,67%				
		STEM4	2,67%				
		CD1	2,67%				
		CD5	2,67%	6.2. Conocer y manejar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como comprender los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	20,00%		
		CPSAA1	2,67%				
		CPSAA5	2,67%				
		CE3	2,67%				
		CCEC3	2,67%				
TOTAL	100%		100%		100%		

Así pues, la distribución de los saberes básicos en unidades didácticas, y el número de sesiones asignadas a cada una de ellas es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SESIONES
Primera Evaluación (septiembre-noviembre)		
UD1: La aventura de emprender	<ul style="list-style-type: none"> • La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva. • El perfil de la persona emprendedora y creadora. • El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha. • La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. • La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras. 	22 sesiones
Segunda Evaluación (diciembre-marzo)		
UD 2: Desarrolla tus habilidades emprendedoras	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento de uno mismo. • El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. • El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades. 	15 sesiones
UD 3: Consumo responsable... ¿sabemos qué significa?	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones • ¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual. • La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada. • Derechos de la población consumidora. 	7 sesiones
Tercera Evaluación (marzo-junio)		
UD 4: Sostenibilidad... ¿y eso qué es?	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial. • Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular. • Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. • Retos e hitos de Castilla-La Mancha • Los ODS y la Agenda 2030. 	16 sesiones
UD 5: Maneja tus finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos. • Mi presupuesto personal. • Trámites cotidianos con las administraciones públicas. • Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro. 	12 sesiones

3.3. Economía y Emprendimiento (4º ESO)

Estamos ante una materia con una carga lectiva de 3 horas/semana, lo que hace que el número de sesiones se distribuya a lo largo de las tres evaluaciones de la siguiente manera (número aproximado que se puede ver afectado por festividades, actividades complementarias o extraescolares, etc.):

- 1ª Evaluación → 11 semanas = 33 sesiones
- 2ª Evaluación → 11 semanas = 33 sesiones
- 3ª Evaluación → 14 semanas = 42 sesiones

La relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores operativos y las unidades didácticas, es el siguiente:

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo		
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	6,3%	CPAA1	1,56%	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	2,08%	- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. - Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. - Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.	UD 4
		CC1	1,56%	1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	2,08%		
		CE2	1,56%	1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	2,08%		
		CCEC3	1,56%				
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	6,3%	CCL1	0,89%	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	2,08%	- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.	UD 4
		CP1	0,89%				
		CP2	0,89%				
		CPSAA1	0,89%	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	2,08%		
		CPSAA3	0,89%	2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	2,08%		
		CCA	0,89%				
CE2	0,89%						
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	16,7%	STEM3	2,78%	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	5,56%	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. .	UD 5
		CC4	2,78%				
		CE1	2,78%	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	5,56%		
		CE2	2,78%				
		CE3	2,78%	3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	5,56%		
		CCEC3	2,78%				

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	8,3%	STEM3	2,08%	4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	2,08%	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.	UD 6
		CD2	2,08%	4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	2,08%		
		CE1	2,08%	4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	2,08%		
		CE2	2,08%	4.4. Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	2,08%		
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	4,2%	CCL1	0,52%	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	2,08%	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales	UD 4
		CCL2	0,52%				
		CCL3	0,52%				
		CD3	0,52%	5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	2,08%		
		CPSAA1	0,52%				
		CCA	0,52%				
		CE1	0,52%				
CE2	0,52%						
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	52,1%	CC1	13,02%	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	2,08%	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: H4, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. La visión emprendedora.	UD 6
		CE1	13,02%	6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	16,67%		UD 1, UD 2, UD 3
		CE2	13,02%	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	16,67%		UD 1, UD 2, UD 3
		CE3	13,02%	6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	16,67%		UD 1, UD 2, UD 3
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.	6,3%	STEM3	1,04%	7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	2,08%	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. Casos de éxito en Castilla-La Mancha. El reto o desafío como objetivo. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.	UD 6
		CD5	1,04%				
		CPSAA3	1,04%	7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	2,08%		
		CPSAA5	1,04%				
		CE2	1,04%	7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.	2,08%		
		CE3	1,04%				
TOTAL	100%		100%		100%		

Así pues, la distribución de los saberes básicos en unidades didácticas, y el número de sesiones asignadas a cada una de ellas es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SESIONES
Primera Evaluación (septiembre-noviembre)		
UD1: Nos acercamos a la Economía	<ul style="list-style-type: none"> • La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. • Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha. • Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. 	18 sesiones
UD 2: Finanzas personales	<ul style="list-style-type: none"> • Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Fuentes y control de ingresos y gastos. El endeudamiento. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros • El sistema financiero 	15 sesiones
Segunda Evaluación (diciembre-marzo)		
UD 3: La empresa y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> • El entorno económico-empresarial. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha. • Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de las empresas. • La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en en Castilla-La Mancha. 	14 sesiones
UD 4: Habilidades personales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> • El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. • Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil. • Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. • Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. • Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo 	19 sesiones
Tercera Evaluación (marzo-junio)		

<p>UD 5: Economía Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. • Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. 	<p>12 sesiones</p>
<p>UD 6: El proyecto emprendedor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La visión emprendedora. El reto o desafío como objetivo. • Técnicas y herramientas de prototipo rápido. • El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. • Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. • Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial • Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. • Desarrollo ágil de producto. • Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. • Casos de éxito en Castilla-La Mancha. • Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. 	<p>30 sesiones</p>

3.4. Economía (1º Bachillerato)

Estamos ante una materia con una carga lectiva de 4 horas/semana, lo que hace que el número de sesiones se distribuya a lo largo de las tres evaluaciones de la siguiente manera (número aproximado que se puede ver afectado por festividades, actividades complementarias o extraescolares, etc.):

- 1ª Evaluación → 11 semanas = 44 sesiones
- 2ª Evaluación → 11 semanas = 44 sesiones
- 3ª Evaluación → 10 semanas = 40 sesiones

La relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores operativos y las unidades didácticas, es el siguiente:

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRITORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo		
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.	13%	CCL2	2,22%	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	3,33%	<ul style="list-style-type: none"> La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. Economía positiva y economía normativa Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local. 	UD 2
		STEM2	2,22%				
		CPSAA4	2,22%				
		CPSAA5	2,22%	1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla-La Mancha	5%		UD1
		CE1	2,22%	1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	5%		UD 1
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	30%	CCL2	4,29%	2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	5%	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio y mercado. Representación gráfica. La elasticidad. El análisis coste-beneficio. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales La intervención del Estado y su justificación. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. Los fallos de mercado. 	UD 7
		CCL3	4,29%				
		STEM2	4,29%				
		CPSAA4	4,29%	2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	20%		UD 3, UD 4
		CC3	4,29%	2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	5%		UD 7
		CE1	4,29%				
		CE2	4,29%				
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	17%	CCL2	2,08%	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	8,3%	<ul style="list-style-type: none"> Los agentes económicos y el flujo circular de la renta Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego. 	UD 2 Y 5
		CCL3	2,08%				
		CPAA4	2,08%				
		CPSAA5	2,08%	3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla-La Mancha en particular.	8,3%		UD 2 Y 5
		CC3	2,08%				
		CC4	2,08%				
		CE1	2,08%				
CE2	2,08%						
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	10%	CCL2	1,25%	4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	3,33%	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. 	UD 6
		CCL3	1,25%				
		CD4	1,25%				
		CPSAA1.2	1,25%	4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	3,33%		UD 6
		CPSAA4	1,25%				
		CPSAA5	1,25%	4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	3,33%		UD 6
		CE1	1,25%				
		CE2	1,25%				

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	20%	CCL2	2,50%	5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	10%	<ul style="list-style-type: none"> •El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior. •Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico. •La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades. 	UD 9 Y UD 10	
		CCL3	2,50%					
		STEM4	2,50%					
		CDS	2,50%					
	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	10%	CPSAA1.2	2,50%	5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	10%	<ul style="list-style-type: none"> •La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha. •Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. •Teorías sobre el decrecimiento económico. •Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local 	UD 9 Y UD 10
			CPSAA4	2,50%				
			CPSAA5	2,50%				
			CE1	2,50%				
6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	10%	CCL3	1,25%	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	10%	<ul style="list-style-type: none"> •La macroeconomía. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. •La política económica y sus efectos. •La política fiscal. •La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. 	UD 8	
		STEM2	1,25%					
		CPSAA5	1,25%					
		CC3	1,25%					
		CC4	1,25%					
		CE1	1,25%					
		CE2	1,25%					
CE3	1,25%							
TOTAL	100%		100%		100%			

Así pues, la distribución de los saberes básicos en unidades didácticas, y el número de sesiones asignadas a cada una de ellas es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SESIONES
Primera Evaluación (septiembre-noviembre)		
UD1: La economía como ciencia	<ul style="list-style-type: none"> • La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. • El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. • Economía positiva y economía normativa • Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. • Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. 	17 sesiones
UD 2: La actividad económica y los sistemas económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Los agentes económicos y el flujo circular de la renta • La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local. 	12 sesiones

UD 3: La oferta y la demanda	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio y mercado. Representación gráfica. • La elasticidad. • El análisis coste-beneficio. 	15 sesiones
Segunda Evaluación (diciembre-marzo)		
UD 4: Tipos de mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales 	13 sesiones
UD 5: El mercado de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego. 	13 sesiones
UD 6: El sistema financiero y las finanzas personales	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local. • El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. 	18 sesiones
Tercera Evaluación (marzo-mayo)		
UD 7: Sector público y Fallos de mercado	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención del Estado y su justificación. • El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. • Los fallos de mercado. 	11 sesiones
UD 8: La macroeconomía y la política económica	<ul style="list-style-type: none"> • La macroeconomía. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. • La política económica y sus efectos. • La política fiscal. • La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. 	13 sesiones
UD 9: El comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> • El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior. 	8 sesiones
	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico. 	8 sesiones

UD 10: Los retos de la economía actual	<ul style="list-style-type: none"> • La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades. • La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha. • Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. • Teorías sobre el decrecimiento económico. • Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local 	
---	--	--

3.5. Empresa y Diseño de modelos de negocio (2º Bachillerato)

Estamos ante una materia con una carga lectiva de 4 horas/semana, lo que hace que el número de sesiones se distribuya a lo largo de las tres evaluaciones de la siguiente manera (número aproximado que se puede ver afectado por festividades, actividades complementarias o extraescolares, etc.):

- 1ª Evaluación → 11 semanas = 44 sesiones
- 2ª Evaluación → 11 semanas = 44 sesiones
- 3ª Evaluación → 10 semanas = 40 sesiones

La relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores operativos y las unidades didácticas, es el siguiente:

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS								
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo			
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	20%	CCL2	2,55%	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	11,11%		UD 8	
		CD2	2,55%					
		CD5	2,55%					
		CPSAA1.2	2,55%	1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía	3,70%			UD 2
		CPSAA4	2,55%					
		CC1	2,55%					
		CE1	2,55%					
CE2	2,55%	1.3 Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	5,56%	UD 1				

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas	17%	CCL2	2,08%	2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	5,56%		UD 3
		CCL3	2,08%				
		STEM4	2,08%				
		CD1	2,08%	2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región.	5,56%		UD 1
		CPSAA2	2,08%				
		CPSAA5	2,08%	2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	5,56%		UD 3
		CC4	2,08%				
CE1	2,08%						
3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	29%	CCL2	4,10%	3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo	2,78%		UD 9
		CCL3	4,10%				
		STEAM2	4,10%	3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	#####		UD 4
		STEAM4	4,10%				
		CPSAA4	4,10%	3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	3,70%		UD 2
		CC3	4,10%				
		CE1	4,10%	3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	#####		UD 7
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	14%	CCL1	1,98%	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas	5,56%		UD 6
		CCL3	1,98%				
		CP1	1,98%				
		CP2	1,98%	4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	5,56%		UD 6
		CD3	1,98%				
		CPSAA4	1,98%	4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	2,78%		UD 9
		CE2	1,98%				
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	20%	CD2	2,91%	5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	2,78%		UD 9
		CD 3	2,91%				
		CPSAA1.1	2,91%	5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	3,70%		UD 2
		CPSAA5	2,91%				
		CE1	2,91%	5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	2,78%		UD 9
		CE2	2,91%				
		CE3	2,91%	5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	#####		UD 5
TOTAL	100%		100%		100%		

Así pues, la distribución de los saberes básicos en unidades didácticas, y el número de sesiones asignadas a cada una de ellas es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SESIONES
Primera Evaluación (septiembre-noviembre)		
UD1: La empresa	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa. Clasificación. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. • La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial. 	13 sesiones
UD 2: El área de producción	<ul style="list-style-type: none"> • La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. • Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. 	16 sesiones
UD 3: El entorno y las decisiones empresariales	<ul style="list-style-type: none"> • El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. • El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. • Localización y dimensión de la empresa • La competencia y los nichos de mercado 	15 sesiones
Segunda Evaluación (diciembre-marzo)		
UD 4: El área de recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. 	14 sesiones
UD 5: La información en la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. • El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. 	16 sesiones
UD 6: El área de marketing	<ul style="list-style-type: none"> • La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. 	14 sesiones
Tercera Evaluación (marzo-mayo)		
UD 7: La función financiera	<ul style="list-style-type: none"> • La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. 	11 sesiones
UD 8: El empresario y el emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> • El empresario o la empresaria. Perfiles. • Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. 	9 sesiones

<p>UD 9: Modelos de negocio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa y modelo de negocio. • El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. • El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. • La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. • Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. • El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. • Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. • Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. • La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. • La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. La protección de la idea, del producto y de la marca. • La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha. 	<p>20 sesiones</p>
--	---	---------------------------

3.6. Fundamentos de administración y gestión (2º Bachillerato)

Estamos ante una materia con una carga lectiva de 4 horas/semana, lo que hace que el número de sesiones se distribuya a lo largo de las tres evaluaciones de la siguiente manera (número aproximado que se puede ver afectado por festividades, actividades complementarias o extraescolares, etc.):

- 1ª Evaluación → 11 semanas = 44 sesiones
- 2ª Evaluación → 11 semanas = 44 sesiones
- 3ª Evaluación → 10 semanas = 40 sesiones

La relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores operativos y las unidades didácticas, es el siguiente:

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo		
1. Identificar la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación como elementos necesarios para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de su economía, analizando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en la sociedad, para conseguir desarrollar ideas propias relacionadas con la innovación.	16%	CCL3	2,65%	1.1 Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos.	7,95%		UD 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8
		STEM4	2,65%				
		CD1	2,65%				
		CPSAA4	2,65%	1.2 Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias	7,95%		
		CE1	2,65%				
		CE3	2,65%				
2. Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.	32%	CCL3	2,27%	2.1 Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas.	7,95%		UD 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8
		STEM3	2,27%				
		STEM4	2,27%				
		CD1	2,27%				
		CD2	2,27%	2.2 Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.	7,95%		
		CD3	2,27%				
		CPSAA1.1	2,27%				
		CPSAA1.2	2,27%	2.3 Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella.	7,95%		
		CPSAA3.2	2,27%				
		CPSAA4	2,27%				
		CC2	2,27%	2.4 Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.	7,95%		
		CE1	2,27%				
		CE2	2,27%				
		CE3	2,27%				
3. Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.	13%	CCL3	2,08%	3.1 Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos.	4,17%		UD 5
		STEM1	2,08%				
		STEM4	2,08%	3.2 Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos.	4,17%		UD 5
		CD1	2,08%				
		CD3	2,08%	3.3 Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	4,17%		UD 5
		CE2	2,08%				
4. Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.	24%	CCL3	2,65%	4.1 Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella.	7,95%		UD 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8
		STEM3	2,65%				
		STEM5	2,65%				
		CD1	2,65%	4.2 Tomar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial.	7,95%		UD 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8
		CPSAA4	2,65%				
		CC1	2,65%	4.3 Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.	7,95%		UD 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8
		CC4	2,65%				
		CE1	2,65%				
CE2	2,65%						
5. Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.	16%	CCL1	1,33%	5.1 Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial.	7,95%		UD 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8
		STEM4	1,33%				
		CD2	1,33%				
		CD3	1,33%				
		CD4	1,33%				
		CD5	1,33%	5.2 Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.	7,95%		UD 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8
		CPSAA1	1,33%				
		CPSAA3.2	1,33%				
		CE1	1,33%				
		CE2	1,33%				
CCEC3.1	1,33%						
CCEC4.1	1,33%						
TOTAL	100%		100%		100%		

Así pues, la distribución de los saberes básicos en unidades didácticas, y el número de sesiones asignadas a cada una de ellas es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SESIONES
Primera Evaluación (septiembre-noviembre)		
UD1: La idea de negocio	<ul style="list-style-type: none"> • La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. • Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización. • Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible. • El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras. • El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora. • Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. • Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO. • Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados. • Emprendimiento social. • La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales. 	18 sesiones
UD 2: La empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales. • Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. • Consumo sostenible. • La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular. 	14 sesiones
UD 3: La puesta en marcha de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor. • Elección de marca y nombre del producto (branding y naming). 	12 sesiones
Segunda Evaluación (diciembre-marzo)		
UD 4: El plan de aprovisionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Área de aprovisionamiento: albarán y factura. • Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad. 	14 sesiones
UD 5: Introducción a la contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal. • Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha. • Responsabilidad fiscal de particulares y empresas. • Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad. • Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados. 	20 sesiones

UD 6: El plan de marketing	<ul style="list-style-type: none"> • Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales. • La comunicación externa e interna en la empresa. • Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management). • Herramientas digitales de comunicación y exposición. 	16 sesiones
Tercera Evaluación (marzo-mayo)		
UD 7: Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el currículum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas. 	17 sesiones
UD 8: El plan de inversión y financiación	<ul style="list-style-type: none"> • Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. 	18 sesiones

4. METODOLOGÍA

El enfoque de estas materias se plantea desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y empresarial, usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y empresarial, y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Por lo tanto, el planteamiento metodológico en las materias del departamento de Economía debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en permitir la consecución de las competencias clave relacionadas con los descriptores operativos y las competencias específicas de cada materia, que se trabajarán a través de los saberes básicos y las situaciones de aprendizaje diseñadas para tal fin.

En la elección de los métodos didácticos, deberemos partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, teniendo en cuenta determinados condicionantes como:

- las características socio-económicas y culturales del entorno
- las cualidades personales y cognitivas de los alumnos
- los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase
- el nivel competencial inicial del alumnado

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias de este departamento, se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos considerando sus **conocimientos previos**. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (el contenido de esta programación podrá adaptarse en función de los conocimientos previos y capacidades de los alumnos) y activo (fomentando la participación de los alumnos). Además, se considera imprescindible despertar y mantener la **motivación** del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas.

La naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de **tareas tanto individuales como cooperativas**, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos. De tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica y empresarial que nos rodea y ser crítico con ella. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones:

- Relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real y el contexto más cercano y/o relevante para los alumnos.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos conocimientos.
- Crear un clima de aceptación y cooperación en clase, fomentando el trabajo en grupo.

Las estrategias metodológicas que se van a emplear, en función de los contenidos a los que nos enfrentemos son las siguientes:

- **Estrategias expositivas.** Consisten en la presentación a los alumnos de una serie de conocimientos por parte del profesor. La explicación se apoyará, siempre que se posible, en ejemplos, documentos y artículos de prensa, videos, etc.
- **Estrategias de indagación.** Consiste en que el alumno realice, con la guía del profesor, el aprendizaje por su propia cuenta. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas como realización de trabajos de investigación tanto individuales como grupales, y su posterior exposición ante el profesor y compañeros; estudio de casos reales; debates sobre temas económicos de actualidad; o visitas a empresas y organismos económicos significativos.

4.1 - Organización de espacios

En un principio el desarrollo de la mayor parte de las sesiones tendrá lugar en el aula del grupo de alumnos. No obstante, entre los espacios que se prevén utilizar están las aulas Althia o los desdobles, que disponen de ordenadores con los que los alumnos podrán trabajar en determinadas situaciones, como medio para crear, completar o ampliar sus conocimientos en relación a la unidad didáctica o situación de aprendizaje en la que estemos trabajando. En el caso de las materias ya impartidas habitualmente en aulas de desdobles que cuentan con portátiles, no será necesario mover a los alumnos a las aulas Althia para estas situaciones, pues podrán hacerlo en la propia aula, e incluso disponer de un ordenador por alumno/a.

4.2 -Materiales y recursos didácticos.

Los materiales básicos con los que trabajarán los alumnos son los apuntes y ejercicios prácticos que, de cada materia, se colgarán en el aula virtual de la misma. Los alumnos serán los encargados de imprimir y llevar a clase dicho material; siendo además conscientes de que este podrá y deberá ser completado con la ejemplificación, material auxiliar, información adicional, etc que el profesor u otros compañeros aporten durante el desarrollo de las clases.

No obstante, en función de la materia concreta, y de las características del grupo de alumnos, el profesor puede reservarse el derecho a emplear otro material diferente (libro de texto, apuntes libres en cuaderno, etc), que le sería comunicado a los alumnos previamente.

Por otro lado, se usarán, entre otros, los siguientes recursos y materiales:

- Pizarra, tizas
- Proyector, portátil, altavoces o en su defecto pizarra digital (en las aulas que disponen de la misma)
- Aula virtual de EducamosCLM (incluyendo todo el material, tareas, foros, cuestionarios, etc. que se comparta en las mismas)
- Herramientas online como Office 365, Canva, Genially, etc
- Vídeos online, películas, prensa en papel u online
- Webs de contenido económico o empresarial
- Calculadora científica
- Fotocopias/fichas entregadas por el profesor para diversas actividades (tablas, preguntas, actividades, ejercicios de refuerzo, ejercicios de ampliación, etc)
- Gmail y plataforma EducamosCLM para la comunicación con padres y alumnos
- Jardín de aromáticas del centro

4.3 - Actividades de enseñanza-aprendizaje.

- **Actividades Iniciales o de Diagnóstico:** a través de un caso práctico inicial, para saber los conocimientos previos del alumnado, prejuicios, ideas preconcebidas y puntos de partida e intentar motivar y despertar el interés sobre los contenidos en el alumnado.
- **Actividades de Desarrollo y Aplicación:** actividades y casos prácticos sobre los diferentes saberes básicos y contenidos establecidos en las diferentes unidades didácticas.
- **Actividades de Síntesis:** actividades finales y de repaso, supuestos prácticos que permiten sintetizar y repasar los contenidos de la unidad.
- **Actividades de Refuerzo:** se abordarán los conceptos claves que se plantean en las distintas Unidades Didácticas, con el objetivo de permitir la adaptación del alumnado que no haya alcanzado los conocimientos trabajados. Refuerzo no significa reiteración, por tanto, se persigue alcanzar los objetivos mediante otras estrategias y tipos de actividades. Se propondrán actividades concretas para cada momento y tipo de contenido, pudiendo consistir en realización de mapas conceptuales que incluyan los conceptos claves de la Unidad Didáctica, realización de resúmenes y ejercicios, búsqueda de noticias o presentación de trabajos, con los que reforzar los criterios y competencias no superados.
- **Actividades de Ampliación:** su objetivo será permitir una mayor profundización en la materia, por parte de aquellos que lo requieran por haber alcanzado los estándares y competencias previstos anticipándose a sus compañeros. A tal efecto, se proporcionará al alumno/a material alternativo que permita un mayor y mejor dominio de los saberes básicos y de las competencias, como pueden ser supuestos prácticos de mayor dificultad, artículos de prensa, búsqueda de información suplementaria en la red o lecturas recomendadas.
- **Actividades de evaluación:** dirigidas comprobar el nivel de adquisición de los saberes y competencias establecidos para cada Unidad, en relación con los criterios de evaluación.

5. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión Educativa tiene como finalidad crear un entorno educativo que, teniendo en cuenta la diversidad de las personas y la complejidad social, ofrezca expectativas de éxito a todo el alumnado del centro en el marco de una educación inclusiva.

La observación diaria del alumnado, junto con las reuniones del equipo docente y las juntas de evaluación, servirán para la identificación de barreras de aprendizaje, y para establecer los procedimientos de la intervención y la adopción de las medidas de inclusión educativa, que permitan el desarrollo integral de las capacidades de todo el alumnado del centro.

Las medidas de inclusión serán desarrolladas por el equipo docente y los profesionales educativos que correspondan, con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación y la coordinación del Equipo Directivo.

Normativa relacionada:

- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

La **inclusión educativa** es el conjunto de **actuaciones y medidas educativas** dirigidas a **identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación** de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

La inclusión educativa abarca a la totalidad del alumnado y se sustenta en los **principios de normalización, participación, inclusión, compensación educativa, equidad e igualdad de oportunidades** que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.

Constituyen el continuo de medidas de respuesta a la diversidad del alumnado las medidas promovidas por la administración educativa, las medidas de inclusión educativa a nivel de centro y a **nivel de aula, las medidas individualizadas y las medidas extraordinarias** de inclusión educativa.

En nuestra programación didáctica contemplamos las siguientes medidas educativas inclusivas para superar las barreras de aprendizaje y participación de todo que lo requiera:

▪ Medidas inclusivas de aula:

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- Estrategias para favorecer el aprendizaje a interactivo: **trabajo cooperativo, trabajo por tareas o proyectos, grupos interactivos, y/o tutoría entre iguales.**
- Estrategias organizativas que favorecen el aprendizaje, como la utilización de **bancos de actividades graduadas** y el uso de **apoyos visuales.**
- El **refuerzo de contenidos** curriculares dentro del aula ordinaria.
- La **tutoría individualizada**, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

- Adaptaciones de acceso al currículo y la participación que se pudieran detectar, **eliminando las barreras de movilidad, comunicación y comprensión.**

- Medidas inclusivas individualizadas:

Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación para el alumnado con altas capacidades.
- Programas específicos de intervención desarrollados por el profesorado de apoyo educativo, para prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades del ACNEAE.

- Medidas inclusivas extraordinarias:

- Adaptaciones curriculares significativas, para el alumnado que lo precise y así lo contemple en su Dictamen de Escolarización.

Acorde al Decreto 85/2018 y la Resolución del 26 de enero del 2019, todo el alumnado que precise de medidas individualizadas y extraordinarias deberá llevar un plan de trabajo según el modelo Anexo VII. El plan de trabajo será elaborado y desarrollo por el Equipo Docente del alumno/a, con el asesoramiento del D.O., y será coordinado por el tutor/a.

- Alumnado que repite curso:

La permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas. Estas condiciones se recogerán en un *plan específico personalizado* que consistirá en la puesta en marcha de adaptaciones metodológicas en aquellas materias que el alumno no superó al cursar por primera vez el curso que está repitiendo.

Este plan específico podrá consistir en:

- Estrategias organizativas de aula: (emparejamiento, posición en el aula, alumno ayudante)
- Refuerzo educativo: (explicación individualizada)
- Adaptaciones metodológicas: (contenidos mínimos imprescindibles, ajustar la carga de trabajo a su ritmo).

- Adaptaciones en la evaluación: (adaptación de los criterios de calificación a contenidos básicos, formato de examen).
- Seguimiento individualizado: (seguimiento de tareas e información a familias)

▪ Alumnado que promocionan con materias pendientes:

Según la normativa de evaluación: los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.

El plan de trabajo para estos alumnos se detallará dentro del epígrafe 7 relativo a la evaluación.

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria la educación en valores debe de ser complementaria a los contenidos curriculares o saberes básicos.

Estos valores se afrontan en las diferentes materias/ámbitos a través de los propios criterios de evaluación, debiéndose también incardinar con los proyectos de centro que los trabajan. Los valores son los pilares en los que se asienta toda sociedad, por tanto, educar en valores debe de ser una tarea transversal a los contenidos de las materias/ámbitos. Su importancia radica en la necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual.

Para identificar los elementos transversales han de tenerse en cuenta los proyectos de centro, tales como el Proyecto Escolar Saludable, el programa Erasmus +, así como la creación de planes específicos como son el de lectura, digitalización o el plan de convivencia y bienestar. También debe tenerse en cuenta los principios recogidos en la Carta de convivencia del centro.

Se identifican, como elementos transversales:

- la expresión oral y escrita
- el fomento del hábito y dominio de la lectura
- la comunicación audiovisual y la competencia digital
- el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- el uso adecuado de la igualdad de género
- la educación para la paz
- la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
- el desarrollo de hábitos de vida y alimentación saludables
- la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual
- la educación emocional y en valores
- la autonomía y la reflexión
- la participación y el diálogo
- abordar la convivencia desde un enfoque positivo
- la colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa

7. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. En necesario señalar que la evaluación será continua, formativa e integradora, según las distintas materias.

7.1 – Qué evaluar: criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, respecto a la evaluación en la ESO, en su artículo 16.3 señala que: *“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida”*. Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja: *“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”*.

Por su parte, el Decreto 83/2022, de 12 de julio, respecto a la evaluación en Bachillerato, en su artículo 22 indica que: *“El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado, utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”*

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación asociados a cada unidad didáctica, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida. Dicha distribución y ponderación aparece en las tablas del apartado 5, materia a materia.

7.2 – Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos, que podrán ser, entre otros, los siguientes:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje. Se reflejará en el cuaderno del profesor en el que recogerá todo el proceso de aprendizaje del alumno/a a partir del seguimiento de las actividades llevadas a cabo, su trabajo, tanto individual como de grupo, y la valoración de las pruebas específicas.
- Realización de pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones, para estimar el grado de asimilación de contenidos. Estas pruebas pueden consistir en:
 - Preguntas tipo test
 - Preguntas de definición de conceptos
 - Cuestiones breves
 - Pruebas de razonamiento/análisis de casos
 - Casos prácticos
 - Ejercicios de desarrollo
 - Ejercicios prácticos.
- Autoevaluación y coevaluación de actividades por parte de alumno/a
- Análisis de los trabajos y proyectos de los alumnos/as, tanto individuales como de grupo.
- Desarrollo de debates, presentaciones y dinámicas de grupo que son de gran utilidad y representan situaciones especialmente adecuadas para observar y obtener información en aspectos actitudinales, de integración y de interrelación personal y afectiva.
- Realización de ejercicios teórico-prácticos algunos se corregirán en clase por parte de los alumnos/as y otros serán entregados al profesor.
- Realización de esquemas/mapas conceptuales sobre contenidos de las Unidades Didácticas.
- Todas las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas para cada Unidad Didáctica que se estimen oportunas.

7.3 – Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: final trimestral y final anual

Mediante el uso y calificación de los instrumentos de evaluación mencionados en el apartado 7.2 se conseguirá una evaluación continua, que comienza con la evaluación inicial, pues a través de la identificación del nivel de conocimientos previos se podrá apreciar el nivel del que parten los alumnos/as y su evolución a lo largo del curso académico; y una evaluación formativa, a través de la observación sistemática del alumno/a y la práctica educativa del profesor, se podrán corregir los aspectos negativos y reforzar los positivos. Considerando los aspectos anteriores, junto con la observación sistemática de la evolución del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se conseguirá la evaluación final trimestral y la final anual (en el caso de la ESO) o final ordinaria y final extraordinaria (en el caso de Bachillerato).

La forma matemática de obtener la calificación trimestral será mediante la calificación con una nota del 1 al 10 de los instrumentos de evaluación que se utilicen para evaluar cada uno de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre; que serán los correspondientes a las unidades didácticas impartidas durante ese periodo. Se realizará una media ponderada, en base a las ponderaciones asignadas a cada criterio. Se considerará que el alumno ha aprobado el trimestre si las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación correspondientes son iguales o superiores a 5. En caso contrario, se aplicará lo que se explica en el apartado 7.4.

La calificación final anual/ordinaria se obtendrá calculando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de todo el curso. La ponderación de cada uno viene indicada en las tablas del apartado 3, materia por materia. Se considerará que el alumno ha aprobado la materia si dicha media ponderada arroja un valor igual o superior a 5. En caso contrario, se aplicará lo que se explica en el apartado 7.4.

De cara a obtener la calificación final que aparecerá en el boletín de notas, bien sea cualitativa (en el caso de la ESO) o bien sea numérica (en el caso de Bachillerato), dado que se requiere un valor exacto (no una nota numérica con decimales), el redondeo/truncamiento de dicho valor quedará a criterio del profesor; teniendo en consideración la información que éste haya ido recogiendo a lo largo de la evaluación/es sobre el trabajo diario del alumno, la participación activa en clase,... y todos aquellos ítems de carácter pedagógico que el profesor considere oportunos utilizar.

7.4 – Recuperación de aprendizajes del curso actual

Cuando un alumno/a no consiga una nota igual o superior a 5 en los criterios de evaluación, se pondrá en marcha el mecanismo de recuperación de aprendizajes, que difiere entre la ESO y el Bachillerato.

Mecanismo de recuperación para las materias de la ESO

En las materias de la ESO, cuando un alumno/a no consiga una nota igual o superior a 5 en los criterios de evaluación trabajados en una evaluación concreta, y por lo tanto suspenda la materia en dicha evaluación, deberá recuperar los criterios no superados mediante el/los instrumentos de evaluación que el profesor considere más adecuados. Para que el alumno/a sea conocedor de dichos instrumentos, así como de los criterios a recuperar y del procedimiento concreto a seguir (fechas, forma, etc) se le entregará un Plan de Refuerzo Educativo (en adelante PRE) donde se incluirá toda la información necesaria. Dicho PRE se hará llegar vía EducamosCLM.

Este mecanismo se pondrá en marcha después de la primera y de la segunda evaluación, de cara a que el alumno pueda ir recuperando los aprendizajes no superados de manera progresiva. De igual modo, se pondrá en marcha el mecanismo anterior unos días antes de la convocatoria de evaluación final, de cara a que el alumno/a que aún tuviera algún criterio pendiente de recuperar tuviera una última oportunidad para hacerlo. En este caso, no existirá la obligatoriedad por parte del profesor de entregar el PRE, pero sí de comunicarle al alumno, de manera verbal o escrita, qué es lo que tiene que recuperar y la forma de hacerlo.

Mecanismo de recuperación para las materias de Bachillerato

En las materias de Bachillerato, cuando un alumno/a no consiga una nota igual o superior a 5 en los criterios de evaluación trabajados en una evaluación concreta, y por lo tanto suspenda la materia en dicha evaluación, deberá recuperar los criterios no superados mediante el/los instrumentos de evaluación que el profesor considere más adecuados. Para que el alumno/a sea conocedor de dichos instrumentos, así como de los criterios a recuperar y del procedimiento concreto a seguir (fechas, forma, etc) el profesor también tendrá la obligación de entregarle un PRE (en mano o vía EducamosCLM) comunicándole dicha información.

Este mecanismo se pondrá en marcha después de la primera y de la segunda evaluación, de cara a que el alumno pueda ir recuperando los aprendizajes no superados de manera progresiva. De igual modo, se podrá poner en marcha el mecanismo anterior unos días antes de la convocatoria de evaluación ordinaria, de cara a que el alumno/a que aún tuviera algún aprendizaje pendiente de recuperar tuviera una última oportunidad para

hacerlo. En este caso, no existirá la obligatoriedad por parte del profesor de entregar el PRE, pero sí de comunicarle al alumno, de manera verbal o escrita, qué es lo que tiene que recuperar y la forma de hacerlo.

Aquellos alumnos/as que suspendan la materia en la convocatoria ordinaria, tendrán de nuevo la opción de recuperar los criterios no superados de cara a la convocatoria extraordinaria. Para ello, el profesor les hará entrega de un plan de trabajo, en el que se indicará cuáles son los aprendizajes que no se han conseguido (saberes, criterios, unidades didácticas, situaciones de aprendizaje, ...) y la forma en la que deberán trabajar durante los días previos a la evaluación extraordinaria de cara a conseguir aprobar la materia. Dichas instrucciones se le harán llegar a los alumnos de manera verbal o escrita, en persona o vía EducamosCLM.

10.5 – Recuperación de aprendizajes de cursos anteriores

Cuando un alumno/a no consiga aprobar una materia durante el curso académico (una vez finalizada la evaluación final, en el caso de la ESO, y la evaluación extraordinaria, en el caso de Bachillerato), pero promocione a un curso superior, tendrá que recuperar dicha materia durante los siguientes cursos.

A estos alumnos, con materias del departamento de economía pendientes de años anteriores, se les hará entrega de un plan de trabajo, en el que se indicará cuáles son los saberes básicos de la materia pendiente, sus criterios de evaluación, unidades didácticas, ... y la forma en la que deberán trabajar durante todo el curso académico, de cara a conseguir aprobar la materia. Del mismo modo, se indicarán los instrumentos de evaluación que se utilizarán para comprobar el progreso del alumno/a y las fechas en las que deberá presentar/entregar/realizar dichos instrumentos de evaluación. Este plan de trabajo se hará llegar por escrito a los alumnos vía EducamosCLM, de manera directa, cuando sea posible, o través de sus tutores, en el caso de los alumnos con los que ningún profesor del departamento pueda comunicarse por la plataforma EducamosCLM, por las limitaciones de la misma.

10.5 – Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Junto a la evaluación del alumnado, la tarea educativa también exige conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza y su adecuación a las características de nuestros alumnos y alumnas. Para ello, se utilizarán los siguientes indicadores de logro:

- Análisis y reflexión de los resultados académicos en cada una de las materias
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos
- Distribución de espacios y tiempos

- Métodos didácticos y pedagógicos utilizados
- Estrategias e instrumentos de evaluación empleados

En base a todo esto, la propuesta para la evaluación de la propia práctica docente se basa en tres acciones:

1) Encuestas anónimas a los alumnos

Se realizarán tanto al final de cada evaluación como del curso, incluso podrían plantearse encuestas particulares tras cada unidad didáctica. Este instrumento nos ayudará a conocer la opinión de los alumnos sobre nuestra actuación docente y detectar posibles aspectos a mejorar, o en su caso, constatar otros que se están realizando satisfactoriamente para los alumnos. Estos cuestionarios podrán realizarse a los alumnos en papel o a través de formularios online (forms,...)

2) Reflexión de la profesora sobre los indicadores de logro

Por un lado, se reflexionará sobre la consecución o no de los objetivos propuestos, de las competencias clave, de la idoneidad de las actividades y materiales utilizados, la adecuación de la distribución temporal, la conveniencia de la metodología didáctica empleada, etc.; planteándose cuestiones que lleven a mejorar la práctica docente. Un ejemplo de cuestionario de autoevaluación que podría utilizarse para la reflexión y la autocrítica por parte del profesor sería el del siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVQqrLNigtoILOfSKEBSZefChvRQNgfts4FAfFmvpBRzA5EQ/viewform>